Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfono 021 569 2207.

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2021

"ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA REPARACION DE MANGUERAS HIDRAULICAS PARA FCA. VALLEMI"

ID N° 403.301

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 107/2021

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN

FECHA : 22 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el marco de la **Resolución PR N° 25/19** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE MANGUERAS PARA DE FÁBRICA VALLEMI" ID N° 403.301,** el mencionado comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, la oferta técnica y económica del único oferente, que se detalla a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 2 de noviembre de 2021 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 88/2021.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 74/2021.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL**.

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

N°	Especificaciones Técnicas y Normas	Cantidad/ Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial (Gs.)	Precio Total Referencial (Gs.)
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA REPARACIÓN DE MANGUERAS HIDRAULICAS PARA FCA. VALLEMI PARA FCA. VALLEMI - Gerencia Industrial				
Solped N°10001500 - Gerencia Industrial				
1	**PRENSA PARA MANGUERAS HIDRAULICAS DE 1/4" A** CON BASE PORTA CASTAÑAS, HERRAMIENTA PARA COLOCACION DE CASTAÑAS Y PEDAL PARA AVANCE DE CILINDRO. MOTOR ELECTRICO DE 380V. FUERZA DE PRENSADO: 500 ton. - CASTAÑAS: 13 JUEGOS. CODIGO: MR-169-0720	1/ Unidad	38.927.500	38.927.500
2	**MAQUINA PARA CORTE DE MANGUERA HIDRAULICA 1/4 A 2** CORTADORA DE MANGUERAS DE 1/4" HASTA 2" - 380V - CON SISTEMA DE REFRIGERACION. CODIGO: MR-125-0004.	1/ Unidad	14.547.500	14.547.500
3	**ESTANTE GAVETERO DE 54 CAJAS MEDIANAS** ESTANTE GAVETERO CON 54 CAJAS Nro.5 (MEDIANAS). CODIGO: MR-220-000	4/ Unidad	814.200	3.256.800
4	**CONEXIONES CON SELLOS PARA MANGUERAS HIDRAULICAS** CONJUNTO DE CONEXIONES CON SELLOS TIPO: - ORF. - JIC. - BSP. - NPT. - METRICAS. - FLANGE. - ACOPLES HIDRAULICOS. CODIGO:SE-SER.	1/ Unidad	7.072.500	7.072.500
5	**CAPA MANGUERA HIDRAULICA 04 R1-R2-1/4 COMPACTA** CAPA 04- R1- ¼ (CAPA COMAPACTA). CODIGO. MR – 169-0299	20/Unidad	7.073	141.460
6	**CAPA 06 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2-3/8** CAPA 06-R1-R2 3/8(03400-06). CODIGO: MR-169-0055.	20/Unidad	8.165	163.300
7	**CAPA 08 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2-1/2** CAPA 08-R1-R2-1/2(03400-08 CODIGO: MR-169-0056.	20/Unidad	9.775	195.500
8	**CAPA 10 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2-5/8** CAPA 10-R1-R2-5/8 (03400-10). CODIGO: MR-169-0057.	20/Unidad	10.580	211.600
9	**CAPA 12 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2-3/4** CAPA 12-R1-R2-3/4 (03400-12) CODIGO: MR-169-0058.	20/Unidad	11.155	223.100
10	**CAPA 16 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2- 1** CAPA 16-R1-R2-1"(03400-16) CODIGO: MR-169-0059	20/Unidad	11.730	234.600
11	**CAPA 12 PARA MANGUERA HIDRAULICA 4SP-3/4** CAPA 12-4sp-3/4 (00920-12) CODIGO: MR-169-0049.	20/Unidad	13.110	262.200
12	**CAPA 16 PA MANGUERA HIDRAULICA 4SP- 1"** CAPA 16-4sp-1"(00920-16). CODIGO: MR-169-0050	20/Unidad	15.525	310.500

OBS: Incluir capacitación técnica sobre operación y mantenimiento del bien ofertado

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ABRACOMAQ S.R.L.
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	SIPE - Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	SIPE - Cumple
Documento de Identidad	SIPE - Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

A fin de dar cumplimiento a la **Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** el Comité de Evaluación constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40 Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El comité analizó la condición del oferente a fin de verificar si los mismos o sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	ABRACOMAQ S.R.L.
Constancia SIPE N°	1667492
RUC N°	80090439-7
Documento de Identidad	SIPE - Cumple
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	SIPE - Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	SIPE - Cumple
Patente Comercial/Municipal	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Constancia de RUC	SIPE - Cumple
Especificaciones Técnicas	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Documentos que acrediten Experiencia	Presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple

Plan de Entregas	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Certificado de Origen Nacional	No aplica
Declaración jurada de miembros	Cumple
Autorización del Fabricante para todos los ítems 1 y 2	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
Garantía escrita de 1 (un) año del periodo de validez de los bienes.	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Declaración Jurada Tiempo de funcionamiento de los bienes seria por 3 años	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Declaración Jurada de contar con taller y atención Técnica Post Venta	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Catálogo de los bienes ofertados en los ítems 1 y 2.	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto

5.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** "*...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...*", se solicitó a las firmas oferentes, cuyas ofertas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales exigidos, los documentos formales que se detallan a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
ABRACOMAQ S.R.L.	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Documentos que acrediten Experiencia	Presentó
	Plan de Entregas	Presentó
	Autorización del Fabricante para todos los ítems	Cumple
	Garantía escrita de 1 (un) año del periodo de validez de los bienes.	Cumple
	Declaración Jurada Tiempo de funcionamiento de los bienes seria por 3 años	Cumple
	Declaración Jurada de contar con taller y atención Técnica Post Venta	Cumple
	Catálogo de los bienes ofertados en los ítems 1 y 2	Presentó
	Desglose de precios	Presentó

5.2- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna

6.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de las ofertas en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** "*… será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato…*". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, E.E.T.T., Plazo de Entrega y Experiencia.

6.1.- ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

OFERENTE	EE.TT.	PLAZO DE ENTREGA
ABRACOMAQ S.R.L..	Cumple	Cumple

6.2.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en la **CARTA DE INVITACIÓN, Anexo B DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 30, Inciso g) Experiencia Requerida:** *"Demostrar la experiencia en PROVISION DE EQUIPOS DE CORTE O PRENSADO DE MANGUERAS HIDRAULICAS con facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria represente un monto equivalente al 30 % del monto total ofertado en la presente licitación, en los últimos 3 años (2018,2019 y 2020).."*, se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
ABRACOMAQ S.R.L..	Cumple

7.- OFERTAS ECONÓMICAS

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

	ABRACOMAQ S.R.L.				
Ítem N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO).	Precio Total
1	PRENSA PARA MANGUERAS HIDRAULICAS DE 1/4" A 2" CON BASE PORTA CASTAÑAS, HERRAMIENTA PARA COLOCACION DE CASTAÑAS Y PEDAL PARA AVANCE DE CILINDRO. MOTOR ELECTRICO DE 380V. FUERZA DE PRENSADO: 500 ton. - CASTAÑAS: 13 JUEGOS. CODIGO: MR-169-0720	Unidad	1	48.020.000	48.020.000
2	MAQUINA PARA CORTE DE MANGUERA HIDRAULICA 1/4 A 2" CORTADORA DE MANGUERAS DE 1/4" HASTA 2" - 380V - CON SISTEMA DE REFRIGERACION. CODIGO: MR-125-0004	Unidad	1	18.800.600	18.800.600
3	ESTANTE GAVETERO DE 54 CAJAS MEDIANAS ESTANTE GAVETERO CON 54 CAJAS Nro.5 (MEDIANAS). CODIGO: MR-220-0001	Unidad	4	1.092.000	4.368.000
4	CONEXIONES CON SELLOS PARA MANGUERAS HIDRAULICAS CONJUNTO DE CONEXIONES CON SELLOS TIPO: - ORF. - JIC. - BSP. - NPT. - METRICAS. - FLANGE. - ACOPLES HIDRAULICOS. CODIGO:SE-SE	Unidad	1	14.960.400	14.960.400
5	CAPA MANGUERA HIDRAULICA 04 R1-R2-1/4 COMPACTA CAPA 04-R1-1/4 (CAPA COMPACTA). CODIGO: MR-169-0299	Unidad	20	11.200	224.000
6	CAPA 06 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2-3/8 CAPA 06-R1-R2 3/8(03400-06). CODIGO: MR-169-0055	Unidad	20	13.000	260.000
7	CAPA 08 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2-1/2 CAPA 08-R1-R2-1/2(03400-08). CODIGO: MR-169-0056	Unidad	20	15.600	312.000
8	CAPA 10 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2-5/8 CAPA 10-R1-R2-5/8 (03400-10). CODIGO: MR-169-0057	Unidad	20	18.200	364.000
9	CAPA 12 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2-3/4 CAPA 12-R1-R2-3/4 (03400-12). CODIGO: MR-169-0058	Unidad	20	19.500	390.000
10	CAPA 16 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2- 1" CAPA 16-R1-R2-1"(03400-16). CODIGO: MR-169-0059.	Unidad	20	19.500	390.000
11	CAPA 12 PARA MANGUERA HIDRAULICA 4SP-3/4" CAPA 12-4sp-3/4 (00920-12). CODIGO: MR-169-0049	Unidad	20	20.800	416.000
12	CAPA 16 PA MANGUERA HIDRAULICA 4SP- 1" CAPA 16-4sp-1"(00920-16). CODIGO: MR-169-005	Unidad	20	22.100	442.000
			TOTALES:		88.089.000

7.1.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley N° 4558/11** y sus posteriores modificaciones, contempla la aplicación de un margen del 40 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **La firma ABRACOMAQ S.R.L., no ha presentado el certificado correspondiente, puesto que los bienes ofertados no son de origen nacional.**

8.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**: "*…el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:*

1. *En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"*, se realizó un análisis de los precios ofertados y se solicitó desglose de precios, puesto que la oferta de la firma **ABRACOMAQ S.R.L.** presentó una variación entre el precio ofertado y el precio referencial, superior al 15% por encima del precio referencial en los ítems (1 al 12).

Dicha firma presentó el desglose solicitado en tiempo y forma, el cual fue analizado por la Gerencia Industrial, mediante la Carta Interna N° 250/2021, mencionan que los precios ofertados se ajustan a los precios de mercado, más aún teniendo en cuenta la procedencia de los mismos.

9.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente proceso se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 479/2021 por el monto total de Guaraníes ochenta y ocho millones novecientos cuarenta y siete mil (Gs. 88.947.000).

10.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

10.1.- ADJUDICAR EL proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA REPARACION DE MANGUERAS HIDRAULICAS PARA FCA. VALLEMI" ID N° 403.301,** a la firma **ABRACOMAQ S.R.L.,** por el monto total de Guaraníes ochenta y ocho millones ochenta y nueve mil (Gs. 88.089.000), puesto que es la única oferta recibida y cumple con todos los requisitos exigidos en el **PBC**, conforme al siguiente detalle:

	ABRACOMAQ S.R.L.				
Ítem N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA INCLUIDO).	Precio Total Gs. (IVA INCLUIDO).
1	PRENSA PARA MANGUERAS HIDRAULICAS DE 1/4" A 2" CON BASE PORTA CASTAÑAS, HERRAMIENTA PARA COLOCACION DE CASTAÑAS Y PEDAL PARA AVANCE DE CILINDRO. MOTOR ELECTRICO DE 380V. FUERZA DE PRENSADO: 500 ton. - CASTAÑAS: 13 JUEGOS. CODIGO: MR-169-0720	Unidad	1	48.020.000	48.020.000
2	MAQUINA PARA CORTE DE MANGUERA HIDRAULICA 1/4 A 2" CORTADORA DE MANGUERAS DE 1/4" HASTA 2" - 380V - CON SISTEMA DE REFRIGERACION. CODIGO: MR-125-0004	Unidad	1	18.800.600	18.800.600
3	ESTANTE GAVETERO DE 54 CAJAS MEDIANAS ESTANTE GAVETERO CON 54 CAJAS Nro.5 (MEDIANAS). CODIGO: MR-220-0001	Unidad	4	1.092.000	4.368.000
4	CONEXIONES CON SELLOS PARA MANGUERAS HIDRAULICAS CONJUNTO DE CONEXIONES CON SELLOS TIPO: - ORF. - JIC. - BSP. - NPT. - METRICAS. - FLANGE. - ACOPLES HIDRAULICOS. CODIGO:SE-SE	Unidad	1	14.960.400	14.960.400
5	CAPA MANGUERA HIDRAULICA 04 R1-R2-1/4 COMPACTA CAPA 04-R1-1/4 (CAPA COMPACTA). CODIGO: MR-169-0299	Unidad	20	11.200	224.000
6	CAPA 06 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2-3/8 CAPA 06-R1-R2 3/8(03400-06). CODIGO: MR-169-0055	Unidad	20	13.000	260.000
7	CAPA 08 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2-1/2 CAPA 08-R1-R2-1/2(03400-08). CODIGO: MR-169-0056	Unidad	20	15.600	312.000
8	CAPA 10 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2-5/8 CAPA 10-R1-R2-5/8 (03400-10). CODIGO: MR-169-0057	Unidad	20	18.200	364.000
9	CAPA 12 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2-3/4 CAPA 12-R1-R2-3/4 (03400-12). CODIGO: MR-169-0058	Unidad	20	19.500	390.000
10	CAPA 16 PARA MANGUERA HIDRAULICA R1-R2- 1" CAPA 16-R1-R2-1"(03400-16). CODIGO: MR-169-0059.	Unidad	20	19.500	390.000
11	CAPA 12 PARA MANGUERA HIDRAULICA 4SP-3/4" CAPA 12-4sp-3/4 (00920-12). CODIGO: MR-169-0049	Unidad	20	20.800	416.000
12	CAPA 16 PA MANGUERA HIDRAULICA 4SP- 1" CAPA 16-4sp-1"(00920-16). CODIGO: MR-169-005	Unidad	20	22.100	442.000
			TOTALES:		88.089.000

10.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del Ejercicio Fiscal 2021.

10.3.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA REPARACION DE MANGUERAS HIDRAULICAS PARA FCA. VALLEMI"

ID N° 403.301

	Cargo	Nombre	Firma
1	Secretario General	Abog. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Financiero de Presidencia	Lic. Francisco Pecci Albertini Asesor Financiero Presidencia Industria Nacional del Cemento	
3	Asesor Jurídico	Abog. Alberto B. Rivero Mendoza Mat. C.S.J. N° 7342 Asesor Legal I.N.C.	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
5	Gerente Financiero	Econ. Luis Fabricio Gamarra Ojeda Gerente Financiero Industria Nacional del Cemento	